



# \*MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI\*

R.U.C. Nº 80018734-2 – TELF. (0345) 225201  
CORPUS CHRISTI - CANINDEYU - PARAGUAY

## DICTAMEN TECNICO JUSTIFICATIVO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

DESCRIPCION: REPARACION, PERFILADO Y ENRIPIADO DE CAMINOS.

Lugar y fecha: 24/06/2025

ID: 469.773

UOC Convocante (\*): Municipalidad de Corpus Christi

Unidad o área requirente (\*): Dirección de Obras

Funcionario técnico responsable (\*): Arq. Carlos Alfonso Molinas

Dependencia y cargo que desempeña (\*): Dirección de Obras

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

Visto el memorándum N° 07/2025, presentado por la Dirección de Obras de la institución municipal, donde solicita la REPARACION, PERFILADO Y ENRIPIADO DE CAMINOS, en la cual adjunto planilla de cómputo métrico y especificaciones técnicas para los trabajos a ejecutar.

REPARACION Y PERFILADO DE CAMINOS - CAMINO A PINDOTY PORA						
PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO						
Nº	Cod de Catalogo	DESCRIPCION DE TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	72141001-9994	Movimiento de suelo Perfilado, abovedamiento, compactación	ml	4.000		
2	72102905-001	Relleno y compactacion	m3	380		
3	72131701-014	Enripiado	ml	400		
4	72101510-005	Canal de desagüe pluvial	ml	2.000		
5	72131601-013	Limpieza final	gl	1		

En base a lo expuesto precedentemente, esta dependencia considera pertinente y oportuna las Especificaciones Técnicas del proyecto de obras de referencia, ajustándose a las especificaciones técnicas establecidas, por lo que se recomienda proceder a la realización del llamado a licitación, cumpliendo de esta forma con la normativa vigente.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica

**OBRAS**  
Arq. Carlos A. Molinas A.  
Registro N°: 1738  
Ruc: 1523819-9



Econ. Andrés Herminio Riveros.  
Encargado U.O.C



## \*MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI\*

R.U.C. N° 80018734-2 – TELF. (0345) 225201

CORPUS CHRISTI - CANINDEYU - PARAGUAY

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

*No aplica*

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

### ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

#### **1 MOVIMIENTO DE SUELO PERFILADO, ABOVEDAMIENTO, COMPACTACIÓN**

Todos los taludes de desmontes, cunetas, zanjas, etc., serán conformados y perfilados con la pendiente indicada en los planos o fijados por la Inspección. En todos los casos en que las condiciones locales lo permitan y la Inspección lo ordene.

Excepto cuando se especifique de otra manera, el terraplén será construido en capas horizontales a todo lo ancho de la sección y en longitudes que hagan factibles los procesos de homogeneización, riego o secado, perfilado y compactación.

El abovedamiento se construirá en tramos de longitudes, tal que puedan iniciarse y terminarse en un día de trabajo. Para iniciar los trabajos, deberá ser removido el suelo con materia orgánica o borrosa que sea necesario y se encuentre en el área del camino. Para la formación del abovedamiento se deberá marcar la zona de extracción del suelo, estaqueando su límite exterior e interior. Luego se procederá a aflojar el suelo, excavación y transporte, para formar parte de la plataforma por capas de espesor de 20 cm como máximo, distribuidas en el ancho total de la misma. Las operaciones de arado y perfilado del suelo y canalizaciones, podrán efectuarse por el procedimiento que el contratista juzgue conveniente, pero la distribución por capas y conformación de la calzada, deberá efectuarse con motoniveladoras, o con otro equipo que realice los trabajos de igual calidad, aprobado por la Fiscalización.

Luego de conformar, compactará, y alisará la calzada en su ancho total, y se perfilará, los taludes y cunetas. La Fiscalización podrá exigir el uso de compactadoras de acuerdo a su criterio.

Los materiales utilizados para el abovedamiento, deberán estar exentos de fango, raíces, desperdicios, césped u otros materiales orgánicos o de mala calidad.

Una vez terminado el abovedamiento, deberá conservarse en su perfil y dimensiones originales hasta la recepción final de la obra

  
**OBRAS**  
Arq. Carlos A. Molinas A.  
Registro N°: 1738  
Ruc: 1523819-9



  
Econ. Andrés Herminio Riveros.  
Encargado U.O.C



## **\*MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI\***

R.U.C. Nº 80018734-2 – TELF. (0345) 225201  
CORPUS CHRISTI - CANINDEYU - PARAGUAY

### **2 RELLENO Y COMPACTACION**

#### Descripción

Este trabajo consistirá en el relleno y compactación, conforme a lo indicado en éstas especificaciones, para lograr la compactación necesaria de los materiales aptos, aprobados por la Fiscalización

#### Materiales

Los suelos para la construcción del relleno serán de material de préstamos debidamente seleccionados. Todos los materiales aptos excavados según las especificaciones, podrán ser empleados en la formación de relleno.

El suelo empleado en la construcción del relleno no contendrá ramas, troncos, matas, desperdicios, césped u otros materiales orgánicos.

#### Método de Ejecución

La construcción del relleno se efectuará en capas horizontales y sucesivas de un espesor uniforme y no mayor de 20 cm., compactado en toda la anchura de la sección transversal y en extensiones tales que permita su humedecimiento y compactación, esta compactación será realizada por un vibro-compactador manual (sapito) o el método que la Fiscalización determine.

La Fiscalización podrá exigir el retiro de todo volumen de suelo con humedad excesiva y su reemplazo por material apto.

Todas las capas de suelo serán convenientemente compactadas.

### **3 CONSTRUCCION DE ENRIPIADO**

Los materiales para el terraplén deberán ser efectuados en capas horizontales sucesivas, de no más de 0,20 m de espesor suelto. Cada capa deberá emparejarse y alisarse por medio de motoniveladoras, luego la irrigación y compactación.

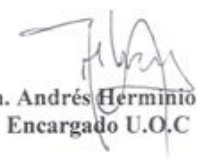
Pavimento tipo enripiado, h=10 cm Descripción Este trabajo consistirá en la construcción de un pavimento de suelo mezclado con ripio y piedra triturada compactada con medios mecánicos.

La carga será realizada en la totalidad del tramo al nivel correspondiente, con una buena compactación de la sub-rasante, realizando la cantidad necesaria de pasadas, a fin que el mismo soporte una prueba de carga, utilizando un compactador. No se esparcirá arena sobre la sub-rasante en caso de que la misma este húmeda, como consecuencia de lluvia, aguacero y de riego en exceso.

Sobre la capa de arena serán colocadas ripios o tipo piedra de canteras rechazadas, debiendo realizar una pre compactación cada 360 m2 de trabajos realizados o al final de cada jornada

  
**OBRAS**  
Arq. Carlos A. Molinas A.  
Registro N°: 1738  
Ruc: 1523819-9



  
Econ. Andrés Herminio Riveros.  
Encargado U.O.C



## **\*MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI\***

R.U.C. Nº 80018734-2 – TELF. (0345) 225201  
CORPUS CHRISTI - CANINDEYU - PARAGUAY

### **4 CANAL DE DESAGUE PLUVIAL**

Una vez cumplidos los requisitos de homogeneización y humedad exigidos para iniciar el proceso de compactación, la capa será conformada y emparejada por medio de motoniveladora hasta obtener un espesor suelto de 0,20 m como máximo. La capa suelta así conformada, será entonces. Las zanjas y surcos serán rellenados y canalizados hacia la cuneta en los costados de la calle, y canalizaciones en los sectores necesarios que serán realizados con el perfilado. En caso de las zanjas dependiendo de la profundidad de la misma serán rellenados por capas de 20 cm y compactados. Excepto cuando se especifique de otra manera, el terraplén será construido en capas horizontales a todo lo ancho de la sección y en longitudes que hagan factibles los procesos de homogeneización, riego o secado, perfilado y compactación.

### **5 LIMPIEZA FINAL**

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el lugar perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total donde haya trabajado el contratista.

Se deberá retirar todo resto de material de las calles trabajadas.

El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado EL CONTRATISTA.

Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):

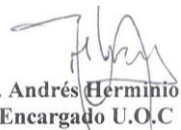
Aclaración (\*): Arq. Carlos Alfonso Molinas

  
**OBRAS**  
Arq. Carlos A. Molinas A.  
Registro N°: 1738  
Ruc: 1523819-9

Firma del responsable U.O. C(\*):

Aclaración (\*): Econ. Andrés Herminio Riveros



  
Econ. Andrés Herminio Riveros.  
Encargado U.O.C